

poderosas en algunos años, consideradas por no pocos como meras ociosas disputas. Generalizóse llamarse liberales los adictos á la constitucion y á las córtés, los cuales daban á sus contrarios el nombre de serviles, habiendo la primera calificacion tenido tal fortuna, que de España pasó á ser usada en Francia, y luego en Inglaterra para nombrar à una parcialidad política mas ó menos semejante á la señalada en España con el mismo nombre. Tambien la regencia, viendo ya libre de la dominacion francesa gran parte de España donde ejercia alguna autoridad y podia tenerla superior, entró en deseos de obrar como verdadero gobierno, y, no obstante estar escasa en fuerzas y no mas rica en concepto, como habia cobrado un tanto de poder é influjo, aspirando á mas, se envalentónó, allegándose al partido opuesto á las reformas constitucionales, ya por haber estado inclinada á él desde sus principios, ya porque era el dominador en las córtés que la tenian sujeta y deslucida. Hasta entonces poco significaban los ministros, no obstante haber llamado alguna vez la atencion del público por sus calidades ó por sus hechos Canga Argüelles, Pizarro ó el á la sazón ministro de Gracia y Justicia D. Ignacio de la Pezuela. Pero evacuadas las Andalucías, la rejencia quiso tener ministros de algun valor; no un ministerio; porque en ello no se pensaba entonces; no atendiéndose mucho al cuerpo ministerial cuando es otro electivo en vez de un rey el que ocupa en el Estado el lugar supremo. Fué nombrado ministro de Estado D. Pedro Gomez Labrador, personaje con gran concepto de instruido y firme, y ciertamente de no corto saber pero de dura condicion; y cuya ciencia aplicada à los negocios resultó mera pedantería, al paso que su firmeza se empleó en meras puerilidades, y en satisfacer pasiones mezquinas en que predominaba una vanidad desatinada. D. José Pizarro fué nombrado ministro de la Gobernacion, y, puesto al frente de este ministerio, nuevo en España, y ageno á su carrera y conocimientos, no acreditó su indudable capacidad, sirviendo su destino con poco empeño. Contra la costumbre de aquellas córtés, en alguna ocasion fueron llamados à sus sesiones los ministros, à las que antes solo concurría el que iba á leer alguna memoria. Salió mal el ensayo, tratando los diputados á los ministros como á extraños é intrusos, y sintiéndose estos fuera de su lugar, encogidos, y no muy bien dispuestos respecto á quienes le daban tan mala acogida. Así dentro de la España libre iba creciendo la desunion hasta no ser menor que la que habia existido entre los parciales de la usurpacion y los defensores de la causa de la independendencia.

Un solo vínculo unia á estos opuestos bandos; pero á ese no renunciaban en medio de su mútua enemistad, estando ligados como antes y con la mejor voluntad posible para proseguir la guerra contra los franceses. Un partido cortísimo en número, y no superior en valía, apadrinaba, sin embargo, la causa de José en la última época del bloqueo de la isla Gaditana. Componíase este en su mayor parte de afiliados en la sociedad de los franc-masones, y empleaba sus conciliábulos en llevar adelante sus proyectos, estando en relaciones con los partidarios de los franceses grandes propagadores de la misma sociedad secreta en los